LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 11/2017 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO – ANEXO A

Evaluación Jurídico-Legal.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de diciembre del año 2017, se procede a la elaboración del presente **Informe de Evaluación Complementario** (ANEXO A) que forma parte del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de diciembre de 2017 realizado en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 11/2017 para la "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PARA EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL", a fin de consignar correctamente la Procedencia de los Bienes, conforme al siguiente detalle:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Firma Adjudicada: TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.R.L. RUC N° 80079379-0									
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	*43222805-001*	*Provisión e Instalación de Centrales telefónicas IP*	*Unidad*	*Unidad*	*2*	*Grandstream*	*USA*	*142.000.000*	***284.000.000***
								Precio Total Gs.:	***284.000.000.-***

Monto total adjudicado: Gs. 284.000.000.- (guaraníes Doscientos ochenta y cuatro millones), IVA incluido.

1. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta la oferta presentada, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) N° 11/2017 ID N° 338.286 para la "Actualización y Soporte para Equipamiento de la Policía Nacional – Plurianual", a la firma **TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 80079379-0**, por un monto total de **Gs. 284.000.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y cuatro millones) IVA incluido,** por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Lic. Raúl Ramírez Fernández
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Omar Mongelós
Director de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director de Asesoría Jurídica